

Convocatoria a Etapa de Maestría en Ciencias Sociales en el área de Estudios Rurales 2020

"El lunes 15 de junio se publicará la lista de candidatos que pasaron a entrevista"

REQUISITOS DE INGRESO:

Toda la documentación para el ingreso (solicitud con *curriculum vitae*, comprobantes y propuesta de proyecto se recibirán en **formato digital y grabado en un CD** (ver abajo Formatos: estructura del CD), mismo que se debe enviar a la coordinación del Centro de Estudios Rurales).

- Solicitud de ingreso y *Curriculum vitae* en el formato "Solicitud ingreso-CV CER" (descargar formato).
- Los comprobantes del *Curriculum vitae* (en formato digital, ordenado en las carpetas correspondientes señaladas en el documento "estructura de CD" (descargar formato de estructura del CD para ordenar los comprobantes).
- Título de licenciatura en alguna de las áreas de ciencias sociales o campos disciplinarios relacionados con el programa.
- Promedio mínimo de 8.0 (o equivalente) en los estudios de licenciatura.
- Tesis o tesina de licenciatura y un trabajo académico publicado o inédito.
- Carta de exposición de motivos para estudiar el posgrado del CER y la línea de investigación (LGAC) que le interesa para desarrollar su investigación.
- Propuesta de investigación (máximo 5 páginas, aprox. 2500 palabras).

Adicionalmente:

- Dos cartas de recomendación y evaluación de profesores o investigadores, que conozcan la trayectoria académica del aspirante, dirigidas directamente a la coordinación del CER (descargar formato) y enviadas por correo electrónico a cer@colmich.edu.mx, indicando como **asunto**: Carta de recomendación <nombre del aspirante>

SELECCIÓN DE CANDIDATOS:

PRIMERA ETAPA:

Recepción de solicitudes (en CD). Solo se considerarán expedientes completos. La Junta de Profesores del CER evaluará la trayectoria de cada aspirante, su CV, la tesis de licenciatura y otras publicaciones, así como la propuesta de investigación (originalidad, viabilidad, vinculación con las LGAC del CER).

Notificación a aspirantes preseleccionados y a aspirantes no aceptados.

SEGUNDA ETAPA:

A los aspirantes radicados en México y preseleccionados en la primera etapa, se les informará de la fecha en que deberán presentarse en El Colegio de Michoacán, para ser entrevistados por los profesores del CER, realizar un examen de comprensión de textos de ciencias sociales y un examen de comprensión de lectura en inglés.

Los aspirantes que se encuentren fuera del país, serán entrevistados por la Junta de Profesores del CER vía skype o videoconferencia. Realizarán el análisis de texto también a distancia. (El examen de inglés, en caso de aceptación, se realizará posteriormente.)

La Junta de Profesores del CER evaluará detalladamente los resultados de las dos etapas de evaluación del aspirante, para determinar, en su caso, la aceptación al programa.

Una vez notificada la aceptación, el alumno iniciará sus trámites de ingreso y solicitud de beca en el Departamento de Asuntos Escolares.

FORMATOS:

Solicitud de ingreso y formato CV-PICSER

Estructura del CD para la solicitud de ingreso (para incluir comprobantes)
Formato Carta de recomendación

CALENDARIO DE TRÁMITES

Etapa del proceso	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Primera etapa		
Recepción de solicitudes de ingreso	5 de agosto 2019 al 24 de mayo 2020	5 de agosto 2019 al 18 de noviembre 2019
Notificación de preseleccionados	15 de junio 2020	13 de diciembre 2019
Segunda etapa:		
Entrevistas y exámenes en la institución	1-5 de julio 2020	
Entrevistas y examen por skype/videoconferencia		20-31 de enero 2020
Notificación de aceptados	17 de julio 2020	12 de febrero 2020
Trámites de beca		
Inicio de trámites de beca Conacyt	agosto 2020	agosto 2020
Semana de orientación para los alumnos aceptados	Segunda quincena de septiembre 2020	Segunda quincena de septiembre 2020
Inicio de cursos	5 de octubre 2020	5 de octubre 2020

TRÁMITES MIGRATORIOS:

Los estudiantes extranjeros recibirán la carta de aceptación al posgrado por mensajería, con la cual deben tramitar desde su país de origen el tipo de **Visa Residente Temporal Estudiante** (incluyendo a los países que no requieren visa) y a su llegada a México presentarse en el **Instituto Nacional de Migración** para efectuar el trámite migratorio para su legal estancia en el país como estudiantes y poder realizar sus estudios.

El COLMICH puede proporcionar orientación para los trámites migratorios, sin embargo, es responsabilidad de los aspirantes extranjeros cumplir en tiempo y forma con los lineamientos migratorios necesarios para su internación como estudiantes. Para la mayoría de los países el proceso de solicitud de visa tarda alrededor de 4 a 6 semanas, sin embargo, para algunos países el trámite de obtención de la visa puede tardar más de seis meses, por lo que se sugiere iniciarlo con la suficiente antelación.

En caso de aspirar a la beca CONACYT, los estudiantes extranjeros deben encontrarse en México a partir de agosto 2020, con el fin de que el Departamento de Asuntos Escolares pueda realizar los trámites correspondientes.

Mayores informes:

Centro de Estudios Rurales (CER)
Tel.: (351) 515 71 00 ext. 1400, 1411
cer@colmich.edu.mx / www.colmich.edu.mx

Dirección para envío del CD y correspondencia:

Centro de Estudios Rurales
El Colegio de Michoacán, A.C.
Martínez de Navarrete # 505, Fracc. Las Fuentes, C.P. 59699
Zamora, Michoacán, México